

LA ALBORADA

DIARIO POLITICO

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES



AÑO II DIRECTOR, D. EDUARDO TALEGAS. Sábado 9 de Marzo de 1878 ADMINISTRADOR, D. RAMON BARRACHINA. NUM. 185

PRECIOS DE SUSCRICION. En Castellon: Un mes, 3 rs. Tres meses, 10 rs.—Fuera: Tres meses, 18 rs. Seis meses, 34 rs. Un año, 64 rs. No se sirve ninguna suscripcion si antes no se abona su importe. El pago es adelantado.

LOS QUE BULLEN

Son cincuenta á lo sumo; pero qué cincuenta! Valen por cincuenta mil. No hay comision en que no figuren, ni cuestion que no resuelvan, ni cargos que no desempeñen. Parece que España es patrimonio suyo, ó que solo ellos sirven aquí para algo.

Esos cincuenta caballeros tienen monopolizada la ciencia, la literatura, el arte, los puestos honoríficos, los puestos lucrativos, todo. Solo ellos son aptos, instruidos, á propósito; y dominan estas ó aquellas ideas, estén al frente de los destinos del país estos ó aquellos hombres, son buscados y halagados y considerados.

Nos burlaremos de la teoria de los hombres indispensables; pero no podremos negar que la práctica marcha de acuerdo con la teoria en este punto, y si no, pruebas al canto.

Se habla de hacienda, por ejemplo? Pues la opinion pública, arbitra y soberana del mundo, señala cuatro ó seis hombres capaces de salvarla.

Hay que nombrar algun individuo ó alguna comision para dar aquí ó en el extranjero idea de nuestra cultura científica? Desde luego pueden citarse los nombres de los que resultarán favorecidos.

¿Va á celebrarse un certamen literario? De antemano designa cualquiera los individuos que han de componer el jurado; y lo mismo cuando el certamen es artístico.

Se trata de concurrir á una exposicion nacional ó extranjera? Nadie se atreve á dudar un instante de que serán elegidos los especialistas en exposiciones.

Debe cubrirse alguna vacante en las academias, ó distribuirse la cantidad que el ministerio de fomento destina á premiar obras literarias ó científicas? Pueden señalarse las personas que serán preferidas.

¿A qué acumular mas ejemplos, si los puestos bastan y sobran para demostrar que ciertos cargos y empleos son aquí patrimonio de un escaso número de individuos, que á falta de mérito real adquieren valor ficticio, y que llegan á imponerse á los mismos que reconocen sus cualidades negativas?

Lo de menos sería, despues de todo, que disfrutasen de las ventajas que ciertos puestos y ciertos cargos proporcionan: lo triste es que el país se acostumbre á la idea de que solo ellos sirven para el paso, cuando precisamente es todo lo contrario.

Ni sirven ni han servido nunca, y la prueba es que con todos esos hombres indispensables, sabios y especialistas, la hacienda vá de mal en peor; la ciencia no adelanta un paso, ni la literatura brilla; que hacemos un papel desairado en todos los certámenes industriales á que concurrimos; que las academias no responden al objeto de su institucion, y que no se publica ninguna obra notable, digna de ser premiada; ni ocupamos, en fin, el puesto que nos corresponde en ninguno de los ramos de la actividad humana.

Y esto sucederá mientras el charlatanismo científico, literario ó industrial, no sea confundido por el mérito;

mientras el espíritu de pandillaje se sobrepone á la justicia, y se tengan en cuenta las opiniones políticas para conceder ingreso en las academias, y formar parte de comisiones ó jurados; y mientras se ofenda á los hombres de verdadero talento, posponiéndolos á chisgaravis, grandes únicamente en la osadía.

Cuando las nulidades predominan, el mérito se esconde. Esto es lógico, y no debemos culpar por ello á los hombres que se retiran á su campo en épocas de decadencia; la injusticia abate las fuerzas que resisten al infertunio.

El día que deje de suceder lo que hoy sucede, seguramente abandonarán su actitud expectante ó pasiva los hombres que hoy renuncian á las nobles luchas de la inteligencia por no rebajarse á disputar el premio á tanto inepto charlatan. Entonces podrán todos convencerse de que aquí no faltan hombres eminentes, y entonces ganarán mucho la ilustracion y la cultura del país.

Mucho hay que trabajar para separar el grano de la cizaña, pero con buena fe y constancia todo se consigue. Las falsas reputaciones no resisten al embate de una crítica fundada y ajena á toda pasion.

José Vázquez.

NOTICIAS DE CUBA.

A continuacion publicamos las condiciones para la paz en nuestra preciosa Antilla, copiando un extraordinario que ha llegado á nuestras manos remitido en el último correo.

CONDICIONES PARA LA PAZ.

Telegrama oficial.

El excelentísimo señor comandante general de las Villas ha dirigido á los señores comandantes militares de Santa Clara, Colon, Sagua y Cienfuegos el siguiente con fecha de ayer:

«En este momento recibo del excelentísimo señor general en jefe el telegrama siguiente:

En Zanjón 10 de febrero 1878. He acordado con la junta central del Camagüey, que ha sustituido al gobierno y cámara, para acordar la paz las bases siguientes:

Artículo 1.º—Concesion á la isla de Cuba de las mismas condiciones políticas, orgánicas y administrativas de que disfruta la isla de Puerto Rico.

2.º—Olvido de lo pasado respecto á delitos políticos desde el año 1868 hasta el presente y libertad de los encausados ó que se hallen cumpliendo condena dentro y fuera de la isla, indulto general á los desertores del ejército español sin distincion de nacionalidades, haciendo estensiva esta cláusula á cuantos hubieran tomado parte directa ó indirectamente en el movimiento revolucionario.

3.º—Libertad á los esclavos y colonos asiáticos que se hallan hoy en las filas insurrectas.

4.º—Ningun individuo que en virtud de esta capitulacion reconozca y quede bajo la accion del gobierno español podrá ser compelido á prestar ningun servicio de guerra mientras no se establezca la paz en todo el territorio.

5.º—Todo individuo que desee marchar fuera de la isla queda facultado y se le proporcionaran por el gobierno español los

medios de hacerlo sin tocar en poblacion si así lo deseara.

6.º—La capitulacion de cada fuerza se efectuará en despeblado donde con antelacion se depondrán las armas y demás elementos de guerra.

7.º—El general en jefe del ejército español á fin de facilitar los medios de que puedan avenirse los demás departamentos franqueará todas las vias de mar y tierra de que pueda disponer.

8.º—Considerar lo pactado con el comité del centro como general y sin restricciones particulares para todos los departamentos de la isla que acepten estas proposiciones.»

Lo manifiesto á V. E. (para su conocimiento y de las tropas á su mando; en la inteligencia que desde luego se suspenderán las operaciones, concretándose las tropas á la defensiva y conlucion de convoyes. En caso de encontrarse enemigos alguna fuerza nuestra sin romper el fuego las hará conocer estas bases. Así mismo dispondrá V. E. que prácticos acreditados salgan con estas instrucciones á hacerlas conocer á los jefes de las fuerzas contrarias-interin lleguen las condiciones de la junta central que al efecto salen de esta jurisdiccion de orden de S. E.—El general jefe de E. M. general.—Prendersgast.

Lo que tengo la satisfaccion de comunicar á V. S. para conocimiento, y á fin de que publicándose en los periódicos de la localidad y por medio de hojas y otros que el celo de V. S. sagiera, llegue tan fausto acontecimiento á noticia de los habitantes de esa jurisdiccion. Sirviéndose remitir ejemplares impresos á los jefes de las columnas en operaciones para su mayor publicidad.—Figueroa.

Lo que se publica para general conocimiento.—Reinlein.

Otro telegrama.—El comandante general de las Villas á los jefes 3.º brigada Cienfuegos, á los jefes media brigada Sagua en Cienfuegos, Colon en Galmete, Santa Clara, Yaguajaymas, Cartagena y al primer jefe batallon Leon Cumanayagua.

Comisionados por gobierno de Cuba para tratar con jefes fuerzas enemigas en esta jurisdiccion son Coronel Enrique Mola, don Ramon Perez Trujillo y diputado Marcos Garcia. Procure V. S. por todos los medios posibles llegar esta noticia á conocimiento de jefes partidas para que comision pueda avisarse con ellos á la brevedad posible.—Figueroa.

CRONICA ESTRANJERA

Contingencias de la guerra.

La paz se ha firmado y la guerra continúa siendo inevitable. Esto decíamos ayer, y esto repetimos hoy que con mayores datos podemos juzgar del estado de la cuestion de Oriente. Rusia y Turquía han llegado á un acuerdo. Esta, vencida despues de una resistencia no ingloriosa, ha preferido aceptar las condiciones del vencedor á seguir siendo instrumento de las ambiciones y de los intereses comerciales de la Gran Bretaña. Pero la sebarbia alibion, como se decía no hace mucho tiempo: «Esa que ric cuando el mundo llora;» como cantaba Aparisi, no puede tolerar, ha dicho que no toleraría un arreglo parcial de la que debe considerarse cuestion europea. Si despues de haber dicho y repetido hasta la saciedad en documentos oficiales, y por boca de sus hombres de Estado, que la cuestion de Oriente tenía que decidirse por mútuo acuerdo de las grandes potencias, Inglaterra retrocediese, ó por temor

á la guerra, ó por compensaciones pecuniarias ó territoriales, la influencia continental de la Gran Bretaña habria concluido para siempre.

Y esto no puede tolerarlo Inglaterra en ningun momento, y mucho ménos hoy que Austria se halla dispuesta á ayudarla con todas sus fuerzas; Austria, que, despues de haber descendido de ser imperio de Alemania á ser imperio de Austria, y haber perdido este nombre para convertirse en imperio austro-húngaro, recibiria un golpe mortal en sus intereses y en su influencia en Oriente si consintiese en que las llaves del Danubio estuviesen en poder de Rusia, su enemiga natural desde la guerra de Crimea, en que tan triste papel desempeñó el imperio austriaco.

Así como entonces la historia de Austria y la conveniencia de Europa exigian que el gabinete de Viena prestase apoyo decidido al gobierno ruso, hoy Austria, si no quiere verse definitivamente encadenada al carro triunfal del vencedor, está obligada á dar pruebas vigorosas de que aún merece ser contada en el número de las grandes potencias.

Tanto Austria como Inglaterra se encuentran actualmente con una gran dificultad, creada por los errores políticos de una y otra potencia. Francia, su aliada natural en el presente conflicto, se halla debilitada, y los que la abandonaron á los prusianos durante la guerra, y despues de la paz á la república, gobierno favorito de M. de Bismark para las naciones cuya destruccion desea, deploran hoy que Francia no esté regida por la mano poderosa del único monarca que la conciliaria el respeto y la confianza de todos los elementos conservadores de Europa.

Si Inglaterra pudiera hoy devolver á Francia su antiguo poderío ó su legítimo rey, no vacilaria en hacerlo.

Hoy, por una visible ironía del destino, Inglaterra está condenada á llorar la falta de una monarquía que contribuyó eficazmente á destruir, pensando equivocadamente que esto podia producirle alguna ventaja pecuniaria.

Hoy Inglaterra, nacion democrática y protectora de la revolucion en las demás naciones, solo puede confiar en Austria, nacion aristocrática, defensora del orden y enemiga de la revolucion en todas partes.

Estas observaciones, que á nuestros lectores se les habrán indudablemente ocurrido, nos confirman en la idea de que la guerra puede considerarse inevitable.

A mayor abundamiento, véase lo que dice un periódico de Viena:

«Austria se prepara seriamente para la lucha. Los trabajos preparatorios para la movilizacion del ejército austro-húngaro se activan con extraordinaria energia; se han tomado todas las medidas conducentes á poner en pié de guerra, en un espacio de tiempo relativamente muy corto, todas las fuerzas de la monarquía.

«Reina una actividad febril en el ministerio de la guerra y en los diversos departamentos del estado mayor general, en los cuales las sesiones y las conferencias se suceden sin interrupcion.

«El plan de batalla se encuentra ya decidido y la intencion militar está en tratos con vários contratistas para la entrega de los suministros necesarios.

«Van á establecerse grandes almacenes de provisiones en Hungría y Gallitzia.

«Las oficinas del estado mayor, de acuer-

rrachina
NUM. 18

preparado con
cuatro gra-
nza de jaraba
batir todas las
escrófulas y el

RALES

rados con pro-
real onza.

Ordon Medico á la vez de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Director de la escuela pública de patología de esta ciudad. Este es el alfiler, esta ha sido en todas las letras del alfiler formando en

Se vende en la imprenta de este periódico en la calle de San Juan, número 10. Precios: El centon con cubiertas de cartulina, decena á pesetas 50 céntimos; un ejemplar 50 céntimos.

WARRIOR
DIE

WARRIOR
DIE

WARRIOR
DIE

den ne-
oletines
n previo
5 cénti-

do con las direcciones de los caminos de hierro respectivos, fijan la marcha de los trenes para los trasportes militares. El servicio ordinario deberá suspenderse, caso necesario.

«Se cuenta ya con caballos en número suficiente»

El siguiente suelta también es interesante:

«Asegúrase que los oficiales de la reserva han recibido orden de estar dispuestos para partir al primer aviso.»

«Están ya nombrados los comandantes de los principales cuerpos de ejército, que son el archiduque Alberto y los generales Marcicó, Philippovich, Neuperg, Edelsheim y Ringelsheim.»

SECCION DE NOTICIAS

No nos dirigimos al señor alcalde, ni siquiera al excelentísimo, porque es completamente inútil tomarse semejante trabajo.

Nos dirigimos al público, para que la opinión pública se abra camino, y obtenga por fin, de quien corresponda, la reparación de un descuido imperdonable, por no darle otro nombre, que se relaciona muy íntimamente con los sentimientos de humanidad, de que no se puede prescindir.

Aun no hace mucho tiempo, ocurrió un asesinato en esta ciudad, y para restañar la sangre que se escapaba á borbotones por las heridas inferidas, al que por fin murió, se vió el juez en la precisión de utilizar su pañuelo, prestando un auxilio bien imperfecto por cierto, al desgraciado que lo necesitaba.

Para conducirlo al hospital, fué preciso utilizar una escalera de mano, escapándose el cuerpo del herido por los claros que dejaban los escalones.

¿No es escandaloso que en una ciudad de 50.000 almas, no tenga el Ayuntamiento preparado un botiquin con todo lo necesario para prestar esos auxilios urgentísimos que reclama una desgracia imprevista?

Hace pocos días ocurrió un caso de suicidio. Se constituyó el juez en casa de la paciente utilizando los servicios del primer facultativo que encontró en su camino. Este facultativo ordenó que se propinase á la enferma la medicina que creyó mas conveniente, pero en la botica se negaron á despachar la receta si no se le satisfacía su importe.

Excusamos comentarios; pero debemos expresar la repugnancia, la indignación que produce un suceso tan inesplicable.

Nos estrema la idea de la responsabilidad que debe alcanzar al que tiene el deber de cubrir este servicio, si muere el paciente por la falta del medicamento, ó por haber llegado tarde el médico.

Pues qué, ¿de esta manera se cumplen los deberes que imponen de un modo la humanidad y el decoro de una población importante?

¿No es mucho mas urgente, y mas necesario atender á la salud pública y al remedio de los siniestros personales que al cuidado de los paseos, y de la replantación del arbolado? ¿Vivimos acaso en las Pampas, en que muere desangrado por falta de auxilio, el que ha recibido una herida?

Creámos el señor don Catalino; su origen, sus esfuerzos para ser elegido, sus pretensiones á la silla curul del municipio, no disculpan su indiferencia en un servicio tan importante, y que tiene tan completamente abandonado.

Esperamos que maese Langostino, nos explique tan satisfactoriamente la causa de tan incomprensible abandono.

Debemos consignar que el señor juez, don Vicent Lobet, mandó traer la medicina ordenada, comprometiéndose á pagarla de su bolsillo.

Ni este rasgo, ni aquel abandono necesitan comentarios.

No hemos visto el tomito de *Pensamientos sueltos*, publicado por el querido y particular amigo del *Diario de Castellón*, don Fernando Morcillo, oficial letrado de esta administración.

Nos extraña, porque ¡los que hacemos la oposición á este seráfico gobierno, no ten-

mos queridos ni particulares amigos entre los empleados públicos.

Nos procuramos, sin embargo, un ejemplar de los *Pensamientos sueltos*, y juzgaremos con nuestro especial criterio, el escrito y condiciones literarias de esa publicación.

Uno de los establecimientos mas recomendables de esta ciudad, es sin duda alguna el casino castellanense.

Se han celebrado en él dos bailes de máscaras, en los días primero y tercero de carnaval, reinando el orden mas completo. La fonda estuvo muy bien servida, y la reunión fué muy escogida y numerosa.

No es esto extraño, encontrándose el presidente de la junta directiva, el señor Eixores, persona tan competente como activa y apreciada en aquel círculo.

Se anuncia otro baile para el día de la Magdalena.

En que quedará la empresa de traida de aguas á Castellón?

Por de pronto, se encuentra en litigio con don Melchor Carbonell y Maran y don Francisco Girónés.

Ahora le ha salido otra pustula. Parece que se ha denunciado una mina de agua, que ha surgido del subsuelo de la rambla de la Viuda, con el título de la Inesperada, y si los denunciados consiguen su propósito, la antigua empresa quedará en cuadro.

Pronto veremos las consecuencias de esta lucha, que ha de producir indudablemente importantes resultados.

Nuestro ayuntamiento se ha petrificado. Es muy posible que se convierta en fósil si las cosas no varían su curso natural, lo cual es muy difícil.

Es muy sensible, y poco justificada la omisión que se hace siempre del colegio de abogados, en todas las funciones de convite y de oficio, acordadas por las autoridades y por las corporaciones oficiales. No es ciertamente disculpable, que se prescinda en ningún caso de una asociación tan importante que tiene puesto señalado en aquellos casos.

Debemos á fuer de imparciales consignar, que el señor don Catalino Alegre, ha invitado siempre á la junta directiva del colegio, teniendo con ella las atenciones y las deferencias á que es acreedora.

Los señores Miguet, Barthelmy, Saint-Hilaire y Giraud, testamentos de M. Thiers, están precediendo á la clasificación de la voluminosa correspondencia del Ilustre finado.

M. Thiers ha dejado diversas obras:

1.ª Una historia completa de las negociaciones financieras concluidas con Alemania para llegar al pago de la indemnización de guerra y las operaciones llevadas á cabo con los banqueros é instituciones de crédito para efectuar esta operación sin perturbación de las diversas plazas de Europa.

2.ª Diversos fragmentos relativos á los acontecimientos políticos del reinado de Luis Felipe, á quien M. Thiers se halló directamente ligado.

3.ª Historia de muchos episodios de la presidencia de M. Thiers, tales como los principios de la asamblea nacional de Burdeos, la vida en Versalles durante la *Comune*, etc.

4.ª Una grande obra, por desgracia sin concluir, empezada en 1862 y á la que consagró todos los momentos que le dejaba libre la política.

Esta obra puede titularse *Historia de la humanidad en sus relaciones con el mundo*.

Dice un periódico de Barcelona, que el carnaval se ha presentado desanimado este año en aquella ciudad, efecto [sin duda de la espantosa crisis que está atravesando.

Dice *El Imparcial*.
«Con la mayor satisfacción anuncia *La*

Correspondencia que el consejo de agricultura ha propuesto un reconocimiento de los viñedos de Cataluña próximos á la frontera, para examinar si el phylloxera se ha propagado, é *informar* acerca de los peligros que pueda ofrecer dicha plaga.

Como si se tratase de un asunto que sólo remotamente pudiera interesarnos, el consejo propone un informe. Mas, por lo visto, medida semejante exige que la administración desplegue una actividad vertiginosa y que disponga de grandes sumas, cuando ni aun la esperanza del informe nos deja *La Correspondencia*.

Pues bien, cruzémonos de brazos y espáremoslo todo de la providencia. Es lo mejor y también lo mas cómodo.»

Aunque graciosa, qué fondo de amarga tristeza revela la siguiente anecdotilla que tomamos de un periódico.

En el Prado:
—«Vaya un trage pobre que llevas.
—Es que voy á [dar broma á todos los ministros, y me he disfrazado de país para que no me conozcan.»

En 6 de mayo debe realizarse un acontecimiento de que los sabios se vienen ocupando desde hace tiempo. El planeta Mercurio pasará por el disco del sol. Este suceso será para los astrónomos ocasion de interesantísimas observaciones.

El día 3, ó sea el primero de carnaval, en Cabanes, fué herido de bastante gravedad por un disparo de arma de fuego, Juan Bautista Mateu, habiendo sido detenidos como presuntos autores Jaime Segarra Sidro y Lorenzo Segarra Salfut.

En el pueblo de Vistabella en esta provincia, tuvo lugar también el primer día de carnaval una reyerta entre varios vecinos de dicho pueblo, resultando dos heridos de bastante gravedad, llamados Juan Pitarch Martínez y Carlos Salvador Edo; el primero con cinco heridas en el cuerpo y el segundo con una en la cabeza.

Con este motivo han sido detenidos cinco vecinos del mismo pueblo en quien recaen las sospechas.

El duelo entre Mr. Cassagnac y Mr. Thomson se verificó á las tres de la tarde del sábado en las cercanías de París.

Cassagnac tenía la elección de armas, y escogió la espada, que su adversario esgrime también con notable destreza. Después de diez minutos en que ninguno de los contendientes pudo alcanzar al otro, hubo que suspender el duelo por haberse roto la espada de Mr. Thomson. Los dos tomaron espadas nuevas y volvieron á estrecharse con la mayor serenidad, hasta que por fin el diputado imperialista alcanzó en la barba á Mr. Thomson.

Todavía quiso éste continuar batiéndose, y continuó, en efecto; pero á los pocos pasos tuvieron que interponerse los padrinos para dar por terminado el lance, en razón á que el estado de Mr. Thomson no permitía que prosiguiera sin notoria desigualdad.

La herida fué, ¡sin embargo, tan leve, que el diputado republicano ha podido ya recobrar su asiento en la cámara.

Mr. Cassagnac tiene otro duelo pendiente con Mr. Gent. Si llega á verificarse, será el décimo sexto, provocado por las intemperancias del famoso diputado bonapartista.

La prensa de Filadelfia contiene numerosos detalles sobre el naufragio del buque de vapor *Metropolis*. Parece que existen las pruebas de un verdadero crimen.

Se recuerda que este navio salió de Filadelfia el 29 de Enero con dirección al Brasil, llevando á bordo 286 pasajeros, entre los cuales había muchos ingenieros y trabajadores contratados para la construcción de un camino de hierro en la América del Sur. El naufragio acació en la costa de la Carolina del Norte, á tres millas del faro de Currituck. De los testimonios recogidos resulta que las malas condiciones del *Metropolis* y de sus calderas eran de notorie-

dad pública, y se cita una prueba evidente de este aserto. En diciembre último, este buque había flotado para trasportar algodón á Wilmington (Carolina del Norte); partió de Nueva-York, pero el 24 de diciembre llegó averiado y haciendo agua al puerto de Hampton, donde fué remolcado.

La Compañía que lo había flotado, lo hizo examinar y resultó de tan malas condiciones que el contrato fué anulado inmediatamente. A pesar de esto salió, como hemos dicho, de Filadelfia, el 29 de Enero con cargamento excesivo. Un marino experto ha declarado que nunca había salido de aquel puerto un navio con tanto flete. El capitán Barret, interrogado acerca del naufragio, ha contestado:—«Cuando ví al *Metropolis* surcar el río y me fijé en el peso que llevaba, pensé que era la última vez que veíamos aquel navio.» Las narraciones de los que han sobrevivido á la catástrofe, indican igualmente, que el *Metropolis* no se hallaba en condiciones de hacer frente al mar. De modo que 128 existencias han sido sacrificadas á una sórdida economía de parte de los que le habían flotado.

El día 30, á las ocho de la noche, más allá de los cabos de Delaware se declaró una fuerte vía de agua en la cámara del gobernalle. Las bombas eran insuficientes, por lo cual se trató de alijerar el buque, arrojando el carbon y haciendo rumbo todo lo más rápidamente posible hacia la rada de Hampton. Pero á media noche la bamba circular había dejado de funcionar.

Á las tres de la madrugada una ola formidable se llevó la chimenea, los botes y las puertas del camarote de la máquina: á las seis el agua alcanzó al fuego y la máquina se paró. Se utilizaron todas las velas, á fin de llevar hacia la playa el vapor, próximo á sumergirse. Pero el oleaje era muy violento: á bordo reinaba un verdadero pánico; todas las órdenes eran desobedecidas, y á las seis y cuarenta y cinco minutos el buque se entrecabrió.

El capitán hizo esfuerzos sobrehumanos para salvar el mayor número posible de individuos; y es cierto que habria habido pocas víctimas si las embarcaciones del faro de Currituck hubiesen llegado á tiempo. Pero estas buques de salvamento acudieron tarde al lugar del siniestro; y su asistencia tuvo que limitarse á recoger los desgraciados á quienes las olas arrojaban medio ahogados á la playa.

Segun las últimas noticias, se habían recogido 68 cadáveres; y 145 personas que sobrevivieron fueron conducidas é Norfolk por el vapor *Cynet*.

De once baltijas de correspondencia que llevaba el *Metropolis*, los empleados de correos no pudieron recobrar más que dos, y de estas una solamente intacta. En esta baltija había una cantidad de cartas abiertas; y el contenido de los pliegos certificados había desaparecido. Parece que las demás baltijas fueron abiertas fraudulentamente, pues la playa se hallaba sembrada de sobres de cartas, que sin duda fueron arrojados allí despues de sustraer los valores con destino á Rio Janeiro, y que importaban la suma total de 750 000 francos.

RECUERDOS HISTORICOS.
Efemérides de la provincia de Castellón de la Plana.

Día 9 de marzo.—1810.—Los vecinos de Castellón capitaneados por don Francisco Tirado y don Grabiell Segarra, son derrotados en el puente de Villarreal por las tropas francesas. á quienes pretendían impedir el paso.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY.—San Paciano obispo de Barcelona y santa Francisca virgen romana. CUARENTA HORAS en santa Clara con solemnidad sabatina á la purísima Concepción.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el 9 de marzo de 1878.

Parada principal, Burgos. Jefe de día, el comandante de Otumba don Bernardo Lozano Ruiz. Visita de hospital y provisiones, primer capitán de la reserva de ca-

ballería. San enfermos, C El capitán cio, Centen

DE LA P

Hay un s ral de Valer Por Real cada por el sejo de Mi ministración (q. D. g.) s no in roz d: 1873 pa solicitud d: se vican di: das y hurr arreglo á l de 1876.—I sumo señor personas á q cin, de que curso enun este Consejo ansillos. Ma El Brigadi gorri.—Hay Administrac fanos de lu nel Jefe de Hay un s de Valencia. Castellón pia.—El Co ro Millan.

Hay un t nera de Val da, archivo, marzo de 18 mismo señor de la Guerra comuica al este distrito lentísimo se para poder f los caballero San Hermen por Real de V. E. como urgencia se s los *Baldios* mas oportu den de la p leros de la de San Herm cruz plica ó distrito, de r ó cualquier ra que no esten da la inclusi ó pensión de improporabl tar desde la ten en esa Real cédula

SECCION

¡Pobros m on particular bres mujeres trata de estr mientos! Vos tir; vosotros, otras, para acuerdo guar vosotros, ha del alma á t cha vertigin siglo; vosot trata de r vidais vuest de un armari se han hech cal'on los ay sentimiento, al muerto qu mngen, que velo de las l Para algu hermosas on rriamente las cargados ata jes során un oponerse á l tando la sen formidad, m Nosotros

ballería. Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Otumba. El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

Hay un sello que dice:—Capitania general de Valencia.—E. M.—Sección 2.ª etc. Por Real orden de 13 del actual comunicada por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros a propuesta del de Administración de esta Caja, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado fijar como término hábil para la admisión de instancias en solicitud de los auxilios provisionales que se vienen distribuyendo a los inútiles, viudas y huérfanos de la última guerra, con arreglo a la Real orden de 28 de Julio de 1876.—Lo que de orden del Excmo. señor Presidente, se hace saber a las personas a quienes interese; en la inteligencia, de que pasando ese plazo quedará sin curso cuantas instancias se presenten en este Consejo en solicitud de los expresados auxilios. Madrid 20 de Febrero de 1878.—El Brigadier Secretario, Martín García Losgari.—Hay un sello que dice:—Consejo de Administración y Caja de inútiles y huérfanos de la guerra.—Es copia.—El Coronel Jefe de E. M.—Luis Roig de Lluis.—Hay un sello que dice:—Capitania general de Valencia, E. M. Castellón 7 de Marzo de 1878.—Es copia.—El Comandante Secretario, Baldomero Millán.

Hay un timbre que dice:—Capitania general de Valencia.—E. M.—Sección segunda, archivo.—Orden general del día 7 de marzo de 1878 en Valencia.—El Excelentísimo señor Secretario del Consejo supremo de la Guerra, con fecha 26 del mes anterior, comunicó al Excmo. Sr. Capitán general de este distrito, la circular siguiente:—Excelentísimo señor:—Este Consejo supremo, para poder formar el escalafón general de los caballeros de la Real y militar orden de San Hermenegildo, según se ha prevenido por Real orden, ha acordado me dirija a V. E. como lo verifique, para que con toda urgencia se sirva disponer que por medio de los Boletines oficiales, por el que considero más oportuno y conveniente, y por la orden de la plaza, se haga saber a los caballeros de la expresada Real y militar orden de San Hermenegildo, condecorados con la cruz blanca ó cruz sencilla existentes en ese distrito, de reemplazo, excelentes retirados, ó cualquier otra situación fuera de cuerpo, que no estén pensionados ni tengan declarada la inclusión en los escalafones con opción a pensión de dichas categorías, que en el improrrogable término de tres meses, á contar desde la fecha de esta circular, presenten en esa capitania general, copia de la Real cédula de la condecoración, de que es-

SECCION DE LITERATURA CIENCIAS Y ARTES

EL LUTO

Conclusion.

¡Pobres mujeres! Porque con las mujeres en particular es con quien hablamos, ¡pobres mujeres, y cuán lastimosamente se trata de estraviar vuestros hermosos sentimientos! Vosotras, que tan bien sabéis sentir; vosotras, que tan bien sabéis amar; vosotras, para quienes la sencilla flor del recuerdo guarda sus más delicados perfumes; vosotras, las que percibís las vibraciones del alma á través del estruendo de la marcha vertiginosa de las pasiones de nuestro siglo; vosotras, sin embargo, cuando se trata de rendir un tributo á la vanidad, olvidáis vuestro corazón, relegándolo al fondo de un armario en compañía de los trajes que se han hecho antiguos; vosotras haceis que calen los ayes del alma y los suspiros del sentimiento, y al mismo tiempo que llorais al muerto querido, sonreis á vuestra propia imagen, que mirais en el espejo por entre el velo de las lágrimas.

Para algunas, para muchas quizá de esas hermosas onlutadas que vemos cruzar diariamente las calles vistiendo lujosos y recargados atavíos, suponemos que tales trajes serán un silicio; pero no se atreven á oponerse á los decretos de la moda, adoptando la sencillez, que estaría más en conformidad, mas en armonía con su dolor. Nosotros creemos que hacen mal. En es-

ten en posesion, estendida en papel comun, autorizada y sellada por la autoridad militar ó civil de la localidad en que residan, acompañando á la misma los retirados una relacion jurada en la forma que espresa el adjunto modelo, previniéndoles que de no verificarlo en dicho plazo, serán privados de figurar en el escalafón que se publicará á principio del próximo año, no siendo atendidas sus reclamaciones si no presentan los referidos documentos en tiempo oportuno. En cuanto á los retirados procedentes de Guerra y de la Armada, si no hubiese noticia de su paradero en esa dependencia, podrá V. E. dirigirse á los administradores económicos de las provincias, pidiéndoles datos de la residencia de los mismos para que V. E. pueda hacerles saber el anterior acuerdo. Del rembo de esta circular se servirá darne el oportuno aviso con toda la posible brevedad, manifestándole al mismo tiempo que tan pronto como vaya recibido de los interesados las susodichas copias de las Reales cédulas, me las remita, y que al cursar las que le presenten despues de terminado el indicado plazo, lo hagan constar así en el oficio de remisión.

Lo que de orden de S. M. y con union de copia del modelo que se cita, se hace en la general de este día para que tenga la debida publicidad y llegue á conocimiento de los interesados.—El Coronel Jefe de E. M., Luis Roig de Lluis.

Castellón 8 de marzo de 1878.—Es copia.—El Comandante Secretario, Baldomero Millán.

Copia que se cita.

Districto militar de...

El que suscribe Coronel, Capitán, etc... retirado en este distrito, declara bajo su palabra de honor que obtuvo el retiro por Real orden (n.º orden), de tal fecha.—Fecha y firma.

Castellón 8 de marzo de 1878.—Es copia.—El Comandante Secretario, Baldomero Millán.

BOLETIN COMERCIAL

BOISA DEL DIA 7.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Renta perpétua interior, Idem id. exterior, Bonos del Tesoro, Subvenciones de F. C., Cambios sobre Londres, Id. sobre París.

CORREO DE MADRID

MARZO 7.

—La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto fecha 6 promoviendo al empleo de brigadier de ejército, como comprendido en el decreto de 22 de enero último, al coronel de artillería don Pedro Ferrer y Ros.

to, y solo en esto, preferiríamos verlas imitar á los pueblos menos civilizados, que manifiestan la intensidad de su dolor en la sencillez de su vestido de luto; porque los muertos en sus tumbas deben sonreír con dolorosa ironía al mirar esas viudas tan llenas de lazos, flocos, volantes, collares y brazaletes que lloran inconsolables, pero vestidas de fiesta, el rojo lazo de sus amores; esas huérfanas, esas hermanas carifiosas, que arrastran sobre la tierra de las tumbas sus empavesados atavíos. Solo un traje de luto, como solo un dolor, se ha conservado sencillo, severo, frío: el luto de las madres.

En el corazón de las madres que han perdido á las prendas de su cariño no cabe el consuelo ni el olvido; por eso en sus trajes de luto no tienen cabida los caprichos de la moda, ni es posible que con ellos paguen ese oneroso tributo á la vanidad ni á la coquetería; y lo repetimos, si el luto en el vestido ha de ser la fiel representación del dolor del alma, que este se parezca al luto de las madres.

Sofía Tarrilán.

MICROCOSMOS

Los niños juegan, poseen la inocencia y el candor; el juego es su todo; creen que nada existe mejor. Unos amantes que al paso les encuentran por acaso, á mirarlos se detienen y exclaman: «¿Quién lo diría! ¡ves? con una tontería esos niños se entretienen!»

Ministerio de la gobernacion.—Reales decretos fecha 6 disponiendo que á los veinte días de esta fecha se verifique la eleccion de un diputado á córtes en el distrito de Roquetas (Tarragona) y otro en el de Belchite (Zaragoza).

Ministerio de Ultramar.—Real decreto fecha 12 de febrero haciendo merced de título del reino, con la denominacion de conde de Casa-Sodano, á doña Teresa de Ayestaran.

Otro fecha 1.º concediendo los honores de jefe superior de administración, libre de gastos, á don Leonardo de Tejada y Morales, ingeniero jefe de obras públicas de Puerto-Rico.

Ministerio de fomento.—Reales órdenes fecha 25 de febrero declarando en vigor por este año la de 14 de abril del anterior, sobre adelanto de la época de los exámenes ordinarios para los alumnos que no puedan examinarse en el tiempo reglamentario por haberles cabido la suerte de soldados; y declarando desierto el concurso para solicitar las cátedras de práctica de operaciones farmacéuticas (vacantes en las universidades de Granada y Santiago.

Ministerio de gracia y justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal de jueces de primera instancia el 11, 14, 18 y 21 de enero y el 11 y 23 de febrero, y en el de escribanos de actuaciones el 11 y 18 de enero y el 8 y 22 de febrero.

—En el consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., se ha tratado de los asuntos de Cuba y de política general.

El ministro de la gobernacion ha puesto á la firma del rey el decreto autorizando al gobierno para presentar á las córtes el proyecto de ley sobre reuniones públicas.

También ha firmado otro decreto proponiendo la reforma del reglamento de la orden militar de san Hermenegildo.

Los ministros se reunieron despues en la subsecretaría de Estado, y ocupáronse de tenidamente de los presupuestos generales.

—El ministro de la gobernacion leerá mañana en el congreso el proyecto de ley sobre reuniones públicas.

—El señor ministro de estado regresó anochea Madrid de su expedición á Toledo.

—La sección económica del congreso empezará sus reuniones á primeros de la semana próxima para emprender de nuevo sus tareas.

—Anoche á última hora celebró una larga y animada conferencia con el presidente del consejo de ministros el fiscal interino de imprenta.

Dos amantes firmes, bellos, se juran amor profundo; es el amor, según ellos, la única dicha del mundo. Un gran general que al paso les encuentra por acaso, á mirarlos se detiene y exclama: «¿Quién lo diría! ¡ah! con una tontería esa gente se entretiene.»

Hablando está el general del honor y de la gloria, de un gran combate naval en que alcanzó la victoria. Pero un banquero que escuchaba como habla de tanta lucha, y tanta gloria, detiene el paso y: «¿Quién lo diría! ¡¡¡¡¡ con qué tontería ese hombre se entretiene.»

El opulento banquero siempre á su negocio fiel, está contando dinero y valores en papel. Un anciano, muy anciano, le está observando, y no en vano, pues al salir, se detiene y exclama: «¿Quién lo diría! ¡ah! con una tontería ese hombre se entretiene.»

Es cierto; juegos de infancia, y amor, y gloria, y placer, y dinero, y arrogancia, y la ambicion, y el poder, y virtudes, y pasiones,

ULTIMA HORA

DÉSPACHOS TELEGRÁFICOS

AGENCIA FABRA.

París 7 (madrugada).

El banquete dado por los estudiantes franceses en honor de los españoles, se ha celebrado conforme se había anunciado en el Palais-Royal, á las siete y media de la noche.

Asistían unas 340 personas. Se han pronunciado calurosos brindis, siendo muy aplaudidos particularmente el del estudiante español Estasio Nocordaca, en lengua francesa.

El presidente de la estudiantina, hallándose bastante ronco, ha rogado al estudiante francés Arnaud, uno de los principales organizadores de la fiesta, que diese en su nombre las gracias á los estudiantes franceses por los obsequios que habían tributado á los españoles.

A las diez y media se terminó el banquete, y la estudiantina tocó varias piezas en el jardín del Palais-Royal ante una muchedumbre inmensa que aplaudía frenéticamente á la terminacion de cada trozo.

Desde a lí la estudiantina se ha dirigido al palacio de la princesa Matilde, ante el cual ha dado una serenata.

Londres 7.

El periódico el «Times» en su edicion de esta mañana, publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que en los círculos oficiales de aquella capital se atribuye á Inglaterra el propósito de comprar ó de apoderarse en último caso del puerto de Mytilene, para establecer en él una estacion naval con objeto de contrabalancear la influencia rusa.

Constantinopla 7.

El gran duque Nicolás entrará en esta capital acompañado de 200 oficiales de su ejército.

París 7.

Los periódicos conservadores franceses de esta mañana, participan de la opinion expresada ayer en una carta que publicó el periódico la «République», de que Francia debe abstenerse de tomar parte en la conferencia ó congreso que se celebre para tratar de la cuestion de Oriente.

Londres 7.

Un despacho de Berlin recibido por el «Times», dice que el principe de Bismark aceptará probablemente la presidencia del congreso de representantes de las potencias, si Inglaterra acepta la invitacion que se le ha dirigido para que tome parte en él.

Imp. de la vinda de Perales é hijos.

y todas las emociones, y la vida, y cuanto vemos, y pesares, y alegrías, ¡qué son sino tonterías con que nos entretenemos? El Dr. Pésimo.

ILUSION

Naciste?—De una ilusion. Quién te engendró?—Una mirada. Tu cuna fue?—Un corazón. Y tu vida?—Una pasión. Y tu fin?—Será la nada. Qué piensas hacer?—Gozar. Y cómo?—Haciendo sufrir. Tu objeto es?—Martirizar. Al hombre?—Si, hasta morir. Y tu destino?—Llorar. Cuál es tu nombre?—El placer. Y tu apellido?—El dolor. Cuando naciste?—Ayer. En dónde?—En una mujer. Pues quién eres?—El amor.

UN VERSO

Nos vimos una noche y nos miramos; ¡Qué secreto poder de la mirada! Yo no moví los labios, tú tampoco, ¡Y hablamos tanto sin decir palabra! C. Solsona.

APUNTES DE PEDAGOGIA

por D. Tiburcio Martínez Alcon

Bajo el modesto título que ven nuestros lectores, ha publicado el citado señor un tratado de Pedagogía.

Nada deja que desear el tratado á los aspirantes al magisterio. El maestro joven y el viejo, el de mucha y el de escasa instrucción hallarán en los Apuntes, asuntos considerados de la manera que enseñan una constante práctica, y una colosa experiencia.

Cuestan los Apuntes de Pedagogía: 4 rs. á los suscritores á El Riojano. 8 reales á los no suscritores. 4 rs. á las personas que pidan mas de 2 ejemplares. En Logroño: librería de El Riojano.

GRAN CUADRO del reglamento interior y exterior de orden y disciplina.

Obra completa, linda y de utilidad tanta, que es absolutamente precisa (única de esta clase en España) para los establecimientos públicos y privados de primera enseñanza; con expresión de su grado, provincia y de los tres importantes lemas: *cuidado, respeto y sumisión*, seguido esto de 38 artículos, invariables, que dicen ó se adoptan en implidamiento á todos ellos; perfecta y convenientemente redactados, sobre todo lo útil é indispensable, con acertadas y sanísimas reglas de educación moral, urbanidad y pedagógicas, bien comprensibles para los niños, é impresos en hermosos, crecidos y gruesos caracteres, para que los puedan también leer y enterarse fácilmente. Es, en efecto, después del santísimo Cristo y retrato del Jefe supremo del Estado, el primer objeto de necesidad que debe figurar en esos sencillos templos de la inocencia, y del que, por lo mismo, ninguno debe carecer, para inculcarla, en regla, todos sus deberes, como es muy natural y justo. Su precio, franco, 5,50 pesetas, económico, atendida su elevada importancia, tamaño y coste; más 1/2, los que deseen certificarla y recibirla con seguridad, que se mandarán dentro de la misma carta del pedido, en sellos ó libranza. Se halla de venta en casa de su autor, D. Vicente Elceterio Igea y Plaza, que reside en Centenera de Andalúz, partido de Almazán, provincia de Soria.

LECTURA EN VERSO

Colección de poesías escogidas, antiguas y modernas, arreglada por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certamen literario y por la Junta provincial de instrucción pública de Tarragona.

Para facilitar la lectura en verso, siempre difícil, se hallan divididas las composiciones en trece series, que constituyen otros tantos géneros literarios, á saber: sencillez, serio, lírico, didáctico místico, dramático, fantástico, jocoso, satírico, elevado, heroico y sublime.

Véndese á 48 reales la docena de ejemplares, en la imprenta de este periódico; en Madrid, librería de Hernandez, Arenal, 11; Barcelona, Bastinos y Camí; Tarragona, Gual; Lérida, Sol; Valencia, Mariana y Corretger y compañía, Corregería, 20.—Un ejemplar solo, 4 reales ó diez sellos de 10 céntimos dirigiéndose al autor, por Tortosa—Amposta.

METODO

FACIL Y BREVE DE LECTURA

Aprobado para texto por el gobierno

por

D. Manuel Meseguer Gonell,

Las obras de Misericordia,

libro de lectura para niños, por D. Ildefonso Fernandez y Sanchez.

LA ORTOGRAFIA

al alcance de todos. Método novísimo Teórico-Práctico para aprender por sí con la mayor facilidad esta importante materia, por D. Fernando Gomez de Salazar. Se vende á 2 rs. ejemplar.

ESPECIALIDADES

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, VENTRIS Y DE LA PIEL

D. MICOLES FORNS Y SANCHEZ y D. JOSE MARIA VARRO

Licenciado sobresaliente

QUE LO ESTA DE LAS DEMAS

ENCARGADO DE LAS PRIMERAS

Doctor y Director de la misma

MAYOR, 168, PRAL. = CASTELLON

En esta Clinica, en la que los mencionados profesores han hecho cuanto se les ha sugerido para que esté á la altura de las mejor montadas en otras capitales, se admiten consultas los dias no festivos de diez de la mañana á una de la tarde, y los que lo sean de once á doce.

A LOS POBRES SE LES ASISTIRA GRATIS siempre que acrediten serlo.

GABINETE OPERATORIO

Y DE CONSULTAS PARA ENFERMEDADES CRONICAS, A CARGO DE

DON ANTONIO FORNS Y SANCHEZ,

Licenciado sobresaliente en medicina y cirugía, Ex-ayudante anatómico por oposición del Colegio de medicina y cirugía de Barcelona, y Ex-primero Ayudante médico de Sanidad militar

Establecido calle de Zapateros, núm. 26, principal,

CASTELLON

Horas de consulta: por la mañana, de once á una; y por la tarde, de siete á ocho.

A LOS SRES. CURAS PARROCOS

En la imprenta de este diario se hallan de venta cuantos impresos pueden necesitar los señores Curas párrocos en la presente Cuaresma, tales como Boletines de exámen de Doctrina cristiana, de confesion ó de comunión. Se servirán previo envío de su importe, á correo seguido. Los precios son: Cien ejemplares, 25 céntimos; quinientos, 1 peseta; mil, 1 peseta 75 céntimos; dos mil, 3 pesetas. Los que deseen se les ponga el pueblo deberán pagar el exceso del precio.

BOTICA

de Don Ramon Garrachina

CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 18

Jarabe de quina ferruginoso preparado con protoyoduro de hierro, dosificado con cuatro granos de yoduro ferroso por cada onza de jarabe de quina. Recomendado para combatir todas las enfermedades cloro anémicas, las escrófulas y el raquitismo. A 10 reales frasco.

CARAMELOS PECTORALES

útiles para combatir la tos, preparados con productos vegetales únicamente. Un real onza.

Gran depósito de PIANOS nuevos de las acreditadas fábricas DE DON PEDRO GOMEZ E HIJO y Don José Galiana, de Valencia Se venden, alquilan y cambian por otros usados. Castellon, Medio, 43, principal.

AVISO

Gran depósito de PIANOS nuevos de las acreditadas fábricas DE DON PEDRO GOMEZ E HIJO y Don José Galiana, de Valencia Se venden, alquilan y cambian por otros usados. Castellon, Medio, 43, principal.

MASTRERIA

de Joaquín Boig y Aguil calle de Enmedio núm. 8

En dicho establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros extranjeros y del país, propios para la estación, los que se venden en prendas hechas á la medida y á precios relativamente baratos.

Se vende á 19 reales la arroba. AN GATIAN En la paderia de Tomás Domenech, calle de Campanor 39, lo hay de primera calidad.

En Cast. Tres meses. No se importa. E

GUANO

Ensayo guano por José Montell, segundo de la cuarta no medio Amonia Fosfato Certificado productor.

Van ust chos, no Corrient des que de en que ap len, porq ignorantes diciendo q en realidad el grado d no por la teneben á Hay ho dá un bled de que se cen á un g liones los Los ign grupos, y den ver ni más. Los gru para no ha artículo, l

Ignorant A este g fuerza de hasta que No sabe en gente nora. No averi sas. Les calie agua; pero que hay q Para ello unos palos Tiran el la tierra y esta en saz tiene la ser ce en ella Con tal medad, y a la medicina Llevan s moria, la pared, ó c vultos en No tiene más calend Saben el para salva Confian